Guia docente					
Datos Identificativos					2021/22
Asignatura (*)	Derecho Urbanístico III			Código	612943317
Titulación	Mestrado Universitario en Asesoramento Xurídico Empresarial(plan 2016)				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero		Optativa	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Público				
Coordinador/a	Fernandez Carballal, Almudena		Correo electrónico	almudena.fernandez.carballal@udc.es	
Profesorado			Correo electrónico		
Web					
Descripción general	El estudio de este módulo tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la Edificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la disciplina urbanística en relación con la actividad de los particulares y de la Administración en y para el uso del suelo y la edificación.				

Plan de contingencia	Modificaciones en los contenidos No se realizaron cambios en los contenidos. Metodologías ? Metodologías docentes que se mantienen: Se modifica la metodología prevista para el adecuado desarrollo del contenido de la materia con el objeto que se refleje con fidelidad y calidad las clases inicialmente presenciales de la especialidad Derecho Urbanístico del MAXE. En concreto, se adoptarán las siguientes metodologías para la adaptación de la docencia por la crisis e impacto provocado por él COVID-19. ? Metodologías docentes que se modifican: - Realización de presentaciones en Powerpoint, con materiales, apuntes y notas de apoyo para facilitar la comprensión del contenido, con referencia a manuales de apoyo disponibles en las base de datos de la UDC. - Realización de tutorías grupales e individuales para solventar dudas y preguntas relacionadas con los tres módulos de la especialidad - Aportación de clases audiovisuales y conferencias Zoom para completar la docencia no presencial - Clases y atención personalizada a través del diferentes mecanismos técnicos que ofrece OFFICE 365, en especial Moodle y Teams, como herramientas recomendadas por la UDC, además de la interconexión por correo electrónico con los alumnos. ? Mecanismos de atención personalizada al alumnado Herramienta: Clases y Tutorías no presenciales mediante la herramienta de TEAMS, que permite realizar chat o reunión virtuales con los alumnos/as. Se llevarán a cabo cuatro sesiones para la impartición de los contenidos básicos que no pudieron ser impartidos presencialmente. Se realizará una tutoría no presencial mediante Teams para solventar dudas a los/as alumnos/as, sobre las materias impartidas de modo presencial o no. Asimismo, también podrán plantear preguntas a través del chat de Teams directamente al profesor coordinador y profesores del programa, que resolverán las cuestiones en un plazo razonable, y no superior las 48 horas. ? Modificaciones en la evaluación Las modificaciones en el sistema de evaluación consisten en proporcionar más TEST y casos prácticos a alumnos por parte del profesorado además del dictamen principal para ser tenidos en cuenta en la calificación final. ? Observaciones de evaluación: ? Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Derecho Urbanístico III. Se facilitan presentaciones de powerpoint del profesorado del programa y los tratados ?Derecho Urbanístico de Galicia? dirigido por ALMUDENA FERNANDEZ CARBALLAL (Coordinadora de la especialidad) y JAVIER SANZ LARRUGA Y ?Lana buena administración de él urbanismo? de ALMUDENA FERNANDEZ CARBALLAL Y JAIME RODRIGUEZ ARANA así como el ANUARIO DE DERECHO URBANISTICO https:// latam. ijeditores. com/ index. php? option= publicaciones que dirige ALMUDENA FDEZ: CARBALLAL, y otras obras referenciadas en moodle. También deberá manejarse la Ley 2/2016 del Suelo de Galicia y el Real Decreto Legislativo 7/2015 por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbano y sus normas de desarrollo disponibles en la www.boe.es (versión consolidada) y las lecturas en materia de Patrimonio Cultural, Contratación Pública y Delitos Urbanísticos aportadas en Moodle por los distintos docentes de la Especialidad.

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer el conjunto normativo aplicable, legislativo y jurisprudencial, y la doctrina aplicables al mundo de la empresa.
A5	Elaborar, comunicar y defender con soltura textos jurídicos, como dictámenes e informes, memorias o trabajos de investigación
A11	Capacidad para afrontar las cuestiones jurídicas que se produzcan en el ámbito empresarial relativos al Derecho Urbanístico

A12	Capacidad para interpretar y aplicar el grupo normativo del Derecho Urbanístico y buscar soluciones jurídicas propias a los problemas y conflictos planteados
A13	Caapacidad para desarrollar tareas jurídicas en empresas relacionadas con la especialidad y realizar trabajos individuales o en grupo
A14	Capacidad para conocer, interpretar, redactar, aplicar, corregir o valorar los principales documentos jurídicos o económicos relacionados con la especialidad.
B1	Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo
B2	Capacidad para coordinar y desarrollar tareas de asesoramiento técnico (jurídico/jurídico empresarial) en el seno de un grupo de trabajo
B3	Capacidad para estructurar ordenadamente los hechos y las disposiciones jurídicas relevantes de un caso
B4	Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente
B5	Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas relevantes en una cuestión concreta
B6	Habilidad/Capacidad para la toma de decisiones
B7	Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema
B9	Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias del asesoramiento jurídico-empresarial.
B10	Capacidad para estructurar y redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada
B11	Capacidad para estructurar los argumentos y transmitirlos oralmente con competencia técnica y habilidad oratoria
B12	Capacidad para leer e interpretar trabajos complejos relacionados con el ámbito jurídico
B14	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas
B15	Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso.
B16	Capacidad para diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Proporcionar los conocimentos necesarios para la práctica del derecho urbanísitico y de la edificación en la ejecución de obras de edificación y en todo el proceso de planificación, gestión y edificación. El estudio de este módulo tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la Edificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la Administración en y para el uso del suelo y la edificación. Competencias Los alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades: - Manejo de las fuentes del Derecho relacionadas con su disciplina - Acceso a las normas jurídicas y técnicas, básicas y sectoriales con facilidad y soltura - Manejo de las principales herramientas jurídicas en Internet - Comprensión y resolución de casos prácticos - Redacción de documentos administrativos Proporcionar los conocimientos básicos sobre las instituciones jurídicas realcionadas con el Derecho Urbanísitico y su aplicación en la práctica.	AP1 AP5 AP11 AP12 AP13 AP14	BP1 BP2 BP3 BP4 BP5 BP6 BP7 BP9 BP10 BP11 BP12 BP14 BP15 BP16	CP3 CP6

Contenidos	
Tema	Subtema
La disciplina urbanística.	La protección de la legalidad urbanística. Infracciones urbanísticas: concepto y clases. Personas responsables. Sanciones administrativas. Responsabilidad administrativa y responsabilidad penal: relaciones entre ambas. Responsabilidad civil. Sistema de garantías jurídicas. La acción pública en materia de urbanismo

Supuestos indemnizatorios	Anulación de licencias, la modificación de los títulos habilitantes, limitaciones o vinculaciones singulares, alteración del planeamiento.
El Derecho de la Edificación	Marco jurídico

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A1 A5 A11 A12 A13 A14 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B14 B15 B16 C3 C6	10	20	30
Análisis de fuentes documentales	A1 A11 A12	25	25	50
Prueba objetiva	A1 A5 A11 A12 A13 A14 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B14 B15 B16 C3 C6	10	20	30
Sesión magistral	A1 A11	30	0	30
Atención personalizada		10	0	10
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Elaboración y presentación de trabajos de distinta clase. Casos prácticos, talleres, lecturas, análisis de fuentes, etc.
Análisis de fuentes documentales	Lectura y análisis de articulos doctrinales, sentencias y otro tipo de documentación realcionada con la asignatura.
Prueba objetiva	Prueba objetiva
Sesión magistral	Explicación de las nociones teóricas básicas y presentación de ejercicios utilizando el método de lección magistral participativa.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral Estudio de casos	Explicación de las nociones teóricas básicas y la presentación de ejercicios utilizando para ello el método de la lección magistral participativa. Los estudiantes podrán recibir asistencia personalizada para aclarar conceptos, resolver dudas u orientar sus estudios. Estudio, análisis y resolución de casos prácticos relacionados con el Derecho Urbanístico y con el Derecho de la Edificación. Los estudiantes dispondrán de atención personalizada en la realización de cada una de las actividades. Se realizarán lecturas versarán sobre artículos doctrinales y resoluciones jurisprudenciales, u otros documentos relacionados con la asignatura. Los estudiantes podrán recibir asistencia personalizada para aclarar conceptos, resolver dudas u orientar sus estudios

Evaluación			
Metodologías	Competéncias	Descripción	**Calificación**

Sesión magistral	A1 A11	Durante las sesiones magistrales se dedicará, en la mayor parte de los casos, una parte de las mismas a la resolución y puesta en comun de los supuestos prácticos. De la participación de los alumnos el profesor extraerá una calificación que hará media con el resto de las calificaciones que los alumnos obtengan por el resto de actividades realizadas durante el desarrollo del módulo. En el caso de no haber docencia, la prueba práctica computará el 100% de la evaluación.	50
Estudio de casos	A1 A5 A11 A12 A13 A14 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B14 B15 B16 C3 C6	El estudio de casos tiene por finalidad la aplicación práctica del resultado del aprendizaje del derecho urbanístico que a lo largo del MAXE se viene desarrollando.	50

Observaciones evaluación
Los estudiantes serán evaluados en un sistema de evaluación continua. Se tendrán en cuenta tanto las actividades realizadas en el aula como los trabajos y supuestos prácticos encargados a los estudiantes en el contexto de semipresencialidad del MAXE. La nota final será obtenida a partir de la nota media de todas las calificaciones anteriores. No podrán superar el módulo aquellos alumnos que tengan más de un 20% de faltas de asistencia a las sesiones magistrales. Por lo que respecta al alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, la evaluación consistirá en la prueba objetiva, que tendrá un valor del 100% tanto en primer oportunidad como en segunda oportunidad.

Fuentes de información	
Básica	Bibliografía básica:FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T-R.: Manual de Derecho Urbanístico, Ed. El Consultor, 18ª ed, Madrid, 2009. FERNÁNDEZ CARBALLAL, A.: Manual de Derecho Urbanístico de Galicia, Ed.Civitas, Madrid, 2003.VV.VV: Derecho Urbanístico de Galicia, Ed. El Consultor, 2004 VV,VV: Comentarios a la Ley de Ordenación Urbanística y Protección del Medio Rural de Galicia, Aranzadi, Pamplona 2009 GONZÁLEZ PÉREZ, J.: Comentarios a la Ley de Ordenación de la Edificación, Ed. Civitas, Madrid, 1999GONZÁLEZ PÉREZ, J.: Comentarios a la Ley de Suelo. Ed. Thomson Cívitas, Pamplona, 2007 PAREJO ALFONSO, L.: Comentarios a la Ley de Suelo, Ed. Iustel, Madrid, 2008

Complementária	Recursos web:LEGISLACIÓN.1. Fuentes oficiales.A. Unión Europea:· Diario Oficial de la Unión Europea (antes DOCE), se puede consultar a texto completo, así como casi toda la normativa comunitaria vigente, en castellano, en la página: http://www.europa.eu.int/eur-lex/es· Para todo tipo de información sobre la Unión Europea y sus Instituciones resulta fundamental la página: http://www.europa.eu.int/ B. Estado español:· Gaceta de Madrid y Boletín Oficial del Estado (este último nombre desde 25 de julio de 1936), colecciones; es el texto oficial. La consulta de las normas más recientes está disponible en internet: http://www.boe.es· Para el seguimiento de la tramitación parlamentaria de los proyectos de ley estatales se pueden consultar las direcciones de internet del Congreso de los Diputados y del Senado: http://www.congreso.es y http://www.senado.es· Para contactar y consultar información (también legislativa) de las instituciones y órganos del Estado existen varios portales públicos entre los que cabe destacar:http://www.map.es/ (página principal del Ministerio de Administraciones Públicas)http://www.administracion.es/ ?Portal del ciudadano?, del Ministerio de Administraciones Públicas)http://www.igsap.map.es/ Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones PúblicasC. Comunidades Autónomas:· Diarios Oficialesde las distintas Comunidades Autónomas. Su mayor parte están disponibles en internet. Para la búsqueda de textos normativos en los diferentes boletines oficiales resulta muy útil la página (privada) de internet: http://www.todalaley.com/2. Recopilaciones privadas.· Repertorio cronológico de Legislación Aranzadi: disponible ?on line?, previo pago o a través del Aula Aranzadi: http://www.westlaw.es · Bases de datos de legislación vigente de La Ley: disponible ?on line?, previa suscripción, en la página de internet: http://www.laley.net/· Asimismo, existen otras editoriales jurídicas que ofrecen la información normativa ?muchas veces gratuita- a través de internet como por ejemplo: http://www.elderecho.com/http://www.juridicas.com/http://noticias.juridicas.com/http://v2.vlex.com/es/· Para la consulta de diversos aspectos constitucionales, legales, institucionales del Derecho Público español es sumamente interesante la gran base de datos mantenida desde hace unos años por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo, que se puede localizar en: http://constitucion.rediris.es/Princip.htmlII. JURISPRUDENCIA.La colección más conocida es la de Thomson-Aranzadi. Su base específica sobre ?Jurisprudencia Contencioso-administrativa? contiene una selección demás de 74.000 resoluciones dictadas por los tribunales sobre esta materia desde 1992: Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Tribunales Superiores de Justicia, Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo y Juzgados de lo Contencioso Administrativo. Está disponible ?on line? o a través del Aula Aranzadi: http://www.westlaw.es.Asimismo, la editorial jurídica La Ley ofrece en soporte informático la jurisprudencia de los Tribunales españoles, previa suscripción; cfr. http://www.laley.net/No obstante, en los últimos tiempos el Poder Judicial español ha realizado un gran esfuerzo para informatizar los tribunales y su producción jurisprudencial. Gracias a este esfuerzo, es posible disponer en internet de las últimas cincuenta sentencias del Tribunal Supremo en la página:http://www.poderjudicial.es/tribunalsupremo/Desde hace mucho más tiempo, es posible consultar los últimos autos y sentencias del Tribunal Constitucional (desde 1980) así como de un buscador temático de todas las emitidas por el Alto Tribunal en la página: http://www.tribunalconstitucional.es/En cuanto a la jurisprudencia comunitaria europea, en especial del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, sito en Luxemburgo, la mayor parte de la información: http://curia.eu.int/es/content/juris/index.htmPor último, también están disponible en internet las últimas resoluciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, sito en Estrasburgo, en la dirección: http://www.echr.coe.int/III. PORTALES Y BASES DE DATOS (disponibles a través de la página web de la Biblioteca de la UDC, pero sólo con los ordenadores conectados a la red universitaria)· IUSTEL: promovido por varios Profesores de Derecho de las Universidades españolas. La parte de Derecho Administrativo está dirigida por el Prof. MUÑOZ MACHADO. Su página web es:http://www.iustel.com· TIRANT ON LINE: promovida por dicha editorial jurídica valenciana; consultable en: http://www.tirantonline.com/· ADMIWEB: para la búsqueda de cualquier referencia sobre las Administraciones Públicas españolas es bastante útil y está bien estructurada: cfr. http://www.admiweb.org/

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías